CONTRATO	3-1-77506-001-2018
BPIN	20181719000110
MECANISMO DE FINANCIACIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS
CONTRATANTE	FIDUPREVISORA
CONTRIBUYENTE	LATIN AMERICAN CAPITAL CORPS S.A.
BENEFICIARIO	MUNICIPIOS DE CHAPARRAL, RIOBLANCO, PLANADAS Y ATACO.
OBJETO	Construcción del segundo circuito a 34,5 kV Tuluní–Planadas–Rioblanco, de la bahía de la línea en subestación Tuluní (Chaparral, Tolima) y del pórtico de la línea vereda Las Señoritas (Ataco, Tolima), así como ejecución de pruebas y puesta en servicio

1. Resumen del Proyecto

El proyecto titulado “Construcción del segundo circuito a 34,5 kV Tuluní–Planadas–Rioblanco, de la bahía de la línea en subestación Tuluní (Chaparral, Tolima) y del pórtico de la línea vereda Las Señoritas (Ataco, Tolima), así como ejecución de pruebas y puesta en servicio”, se desarrolló en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, con el objetivo de mejorar la confiabilidad y calidad del servicio de energía eléctrica en dicha zona.

La ejecución del contrato de obra No. 3-1-77506-001-2018 estuvo a cargo de la gerencia LATIN AMERICAN CAPITAL CORPS S.A. y del contratista de obra EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P. – EEP S.A. ESP, bajo la supervisión de la interventoría INGENIERÍA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S. – ISES S.A.S., y en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía como entidad nacional competente.

El contrato contempló la construcción de un segundo circuito de 34,5 kV entre las subestaciones o puntos de Tuluní (Chaparral), Planadas y Rioblanco, con el fin de mejorar la confiabilidad y calidad del servicio de energía eléctrica en dicha zona. La inversión total fue de ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($11.446.415.868), IVA incluido

2. Estado del Proyecto

El proyecto concluyó exitosamente con la instalación, prueba y puesta en operación del 100 % de la infraestructura prevista. Esta ejecución permitió alcanzar importantes beneficios técnicos y de servicio, entre los que se destacan:

1. Mejora en la confiabilidad eléctrica: La construcción de un segundo circuito de 34,5 kV fortaleció el sistema, reduciendo significativamente su vulnerabilidad ante fallas y cortes en la línea existente.
2. Incremento en la capacidad de carga: La nueva infraestructura permite atender una mayor demanda eléctrica en los municipios de Chaparral, Planadas y Rioblanco, facilitando nuevas conexiones tanto residenciales como productivas.
3. Reducción de pérdidas técnicas: Gracias a una red más moderna y robusta, se disminuyen las pérdidas asociadas a sobrecarga y distancia, mejorando la eficiencia operativa.
4. Cumplimiento normativo y ambiental: El proyecto fue desarrollado bajo los lineamientos del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y criterios ambientales, incluyendo certificaciones técnicas y gestión ambiental que garantizan una operación segura y sostenible.

3. Importancia del Contrato de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM)

Para garantizar la continuidad del servicio y la sostenibilidad del proyecto, es indispensable contar con un contrato de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM). Este permite conservar la infraestructura en óptimas condiciones, asegurar la prestación eficiente del servicio energético y prevenir fallas que puedan afectar a las comunidades beneficiadas.

Las actividades cubiertas por el contrato AOM incluyen:

- Monitoreo y supervisión del estado técnico de los sistemas.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Asistencia técnica y atención de fallas.
- Capacitación continua a los usuarios.

Un adecuado programa de AOM garantiza la prolongación de la vida útil de los equipos instalados, protege la inversión pública y privada, y maximiza los beneficios sociales del proyecto.

4. Empresa Encargada del AOM

La empresa encargada de la administración, operación y mantenimiento (AOM) de la infraestructura es CELSIA S.A. E.S.P., designada por la gerencia del proyecto.

5. Enfoque en la Sostenibilidad del Proyecto

Este proyecto se alinea con principios de sostenibilidad en tres dimensiones:

- Ambiental: El proyecto promueve el uso eficiente de los recursos energéticos mediante la reducción de pérdidas técnicas en la red eléctrica y la modernización de la infraestructura de distribución.
- Social: El proyecto mejora las condiciones de vida de las comunidades rurales de los municipios de Chaparral, Planadas y Rioblanco, al garantizar un servicio eléctrico estable y de calidad para el funcionamiento de instituciones educativas, centros de salud y sistemas de acueducto.
- Económica: El proyecto favorece la reactivación económica regional al fortalecer la infraestructura eléctrica necesaria para el desarrollo productivo y agroindustrial del sur del Tolima. La mejora en la confiabilidad del servicio reduce los costos asociados a interrupciones y pérdidas de energía, incrementando la competitividad local.

Conclusión

El proyecto de fortalecimiento del sistema eléctrico Tuluní–Planadas–Rioblanco se ha ejecutado satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos técnicos, sociales y ambientales establecidos. Su sostenibilidad a largo plazo dependerá del adecuado funcionamiento del contrato de AOM, del compromiso operativo de la empresa responsable y de la participación de la comunidad beneficiaria. Este esfuerzo conjunto constituye un referente para futuras iniciativas orientadas al mejoramiento de la confiabilidad del servicio eléctrico y al impulso de un desarrollo territorial equitativo y sostenible.

Atentamente,



Lina J. Bernal Niampira
Supervisor de Apoyo Técnico
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía